

Acta de Sesión Nº 02/2014

FECHA

26 de junio de 2014

LUGAR

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso.

Dirección Zonal de Pesca. Puerto Montt. (Video

conferencia).

1. INICIO

La Sesión se inicia a las 9:30 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS TRATADOS

Presidente

: Sandra Marín Arribas

Presidente Subrogante : Alberto Medina

Secretario

: Cristián Acevedo

- Acta sesión 01/2014
- Formularios depósitos bancario
- Lista asistencia

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Luis Filun Villablanca
- Nelson Silva Sandoval
- Claudia Venegas Morales
- Sandra Marín Arribas
- Alberto Medina Aguilera

Miembros Instituciones Públicas

Cristián Acevedo	(SUBPESCA)
Flor Uribe	(SUBPESCA)
Gabriela Romero	(SUBPESCA)
Juan Pablo Belmar	(SUBPESCA)
Gastón Vidal	(IFOP)
Heraldo Contreras	(IFOP)



2.2. INVITADOS

Leonardo Núñez, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

2.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

No se retiran participantes antes de la hora de cierre de la sesión.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Introducción.
- Lineamientos de investigación ambiental.
 - Presentación realizada por Cristián Acevedo
- Investigación Oceanográfica Aplicada en apoyo a la acuicultura nacional.
 - o Presentación realizada por Juan Pablo Belmar

Datos resumen:

- Se explica el proceso asociado a la gestión y tiempos requeridos para la licitación de los proyectos Subpesca.
- Se presenta y discute en relación a los lineamientos generales que gatillan la necesidad de investigación en el área ambiental.
- Respecto de los proyectos FIP, se comenta sobre algunos temas que probablemente no puedan ser financiados por esta vía, como proyectos en la línea de la sustentabilidad ambiental.
- Sobre los fondos del FIP, se consulta la posibilidad de que parte de estos fondos puedan ser traspasados a otros, como CORFO, para la realización de proyectos. Al respecto, se indica que esto es muy complejo administrativamente, pero se consultará si existe alguna alternativa en este sentido.
- Se discute acerca de la duplicidad de estudios que se produce en los proyectos que se realizan con distintos fondos y, respecto de los cuales probablemente no hay suficiente difusión o transparencia en esta información, para evitar invertir en proyectos ya desarrollados. En este sentido, hay consenso en que la Subpesca contacte a las diferentes instituciones públicas con competencias ambientales, para compartir



información sobre las líneas de investigación que se desarrollan o se proponen, con la finalidad de evitar repetir estudios, junto con estar en conocimiento de información de interés.

- También existe consenso en que la Subsecretaría contacte a los directores de aquellos fondos nacionales para la investigación, como CORFO, FONDECYT, entre otros, a fin de generar un acuerdo de apoyo interinstitucional que permita compartir información y conocer las líneas de investigación que se financian.
- Se comentan diversos temas ambientales que podrían ser de interés para generar estudios, por ejemplo: Los aportes de los ríos en las cabeceras, ya que estos pueden generar condiciones de cuasi-anoxia; los efectos de la acuicultura en el medio ambiente y, también cómo afecta el medio ambiente a las actividades de acuicultura; Análisis de capacidad de carga en la acuicultura; frontera entre los aportes de fósforo desde las actividades de acuicultura, forestal, agricultura, turismo, etc.
- Se presenta resumidamente la información oceanográfica levantada por proyectos realizados por Subpesca y por proyectos en los que Subpesca ha actuado como contraparte.
- Se comenta sobre los procesos de anoxia que han sido reportados por algunos centros de cultivo en la zona sur, esto sería un proceso ¿intrajaula o es a mesoescala?.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados son los siguientes:

- Se plantea la recomendación de conocer las necesidades de investigación de los otros comités científicos en acuicultura (sanitario, Ordenamiento territorial).
- Se solicita que las Fichas de proyectos FIP cuenten con un presupuesto indicativo, y un detalle mayor de las actividades que se esperan realizar con ese monto.
- La Subsecretaría, se contactará con organismos públicos que financien proyectos, para generar un listado de proyectos ambientales. Lo anterior con el propósito de contar con mayores antecedentes y no generar duplicados en la investigación.



- Se indica que se generará una carpeta en Dropbox, para dejar toda la información de los proyectos que han finalizado, junto con los listados de los proyectos que se encuentran en desarrollo y los propuestos para el 2015. Se les enviará el link para acceder a esta información.
- Próxima reunión: Se propone el jueves 07 de agosto a las 09:30 am y, tentativamente, se podrían realizar las próximas reuniones, a principios de septiembre y principios de octubre.

Temas próxima reunión:

- Regulación ambiental sectorial e investigación. (RAMA y Resol. Acompañante).
- Aportes del CCTA en las modificaciones a la normativa ambiental sectorial e investigación.

5. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

Se indica de un error en acta anterior, referido al pie de firma de la presidenta del comité, ya que se indica como "Presidente Comité Territorial". Se solicita enviar el acta corregida.

6. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 11:50 horas.

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Sandra Marin Arribas

Presidente CCTA Ambiental

Cristian Acevedo Vergara

Secretario CCTA Ambiental

Valparaíso, 26 de junio de 2014.